

expreso

Ministerio de la Vida Nacional

ECUADOR, miércoles 30 de mayo de 1990

Año 17 N° 6160 120 Sucres

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA "MONTAIGLE S.A. (MONTAIGLESA)

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía "MONTAIGLE S.A. (MONTAIGLESA)" se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 12 de enero de 1990, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 90-2-1-1-0000522 el 22 FEB. 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón guayaquil, con el No. 3281 el 28 DE MARZO DE 1990

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "MONTAIGLE S.A.(MONTAIGLESA)" y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

3.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la administración y beneficio de bienes inmuebles, urbanos y rurales, y a la actividad agropecuaria, y como medio para el cumplimiento de su fin, en general, a celebrar contratos y toda clase de actos jurídicos permitidos por las leyes del Ecuador, sean de la naturaleza que fueren, y que tengan relación con el presente objeto, así como intervenir en la constitución de Compañías, adquirir acciones, participaciones o cuotas en otras Compañías relacionadas con su objeto.

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 500.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/1'500.000,00 en el plazo de dos años.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por un Presidente y un Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General individualmente.

Guayaquil, 25 de Abril de 1990

AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL (E)